

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Viernes 10 de Enero de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXVI

Capital: un mes. . . 1 peseta

Fuera: trimestre. . . 4

Número suelto: 5 céntimos

TELÉFONO NÚMERO 6

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 7.450

Mayor principal, núm. 71

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia
de once a una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

Funeraria

HONTIYUELO

Mayor pral., 184.—Palencia

PANECHILLOS DE SAN ANTON

á 176 pesetas kilo

MAYOR PRAL., 66

Y ZUBRADORES, 4

FINCAS

Se venden en campo y término de esta ciudad, 94 obradas de tierra, una era de dos obradas y dos cuartas, con casa otra de una obrada y dos casas contiguas, en el barrio de Santa Ana.

Informarán Gil de Fuentes, núm. 8.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Botasso, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, siffo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

SITUACION AGRICOLA

El arte de los campos ha vuelto á sentirse molesto, pues es indudable que sus labores se ven otra vez suspendidas con la vuelta de la lluvia. Los sembrados, que durante unos pocos días se veían abrigados por la escarcha, han sentido romperse el broche del hielo que quería aprisionarlos para mejor sazón, y abierto nuevamente su seno, han vuelto á recibir en él el ya abrumador beneficio del agua, elemento que no quiere separarse del reino vegetal.

La persistencia de la lluvia indica al observador actual algo que no debe echar en olvido, porque si es cierto que cada cuarenta años vuelven á reproducirse en la atmósfera los mismos fenómenos meteorológicos, siendo por tanto fácil confeccionar de ese modo almanques y calendarios, resulta que la época presente no difiere en nada de la que por la indicada fecha hizo, pues sabido es que en aquel entonces las lluvias duraron largos meses.

Y siendo verdad que ya pasa como axiomática entre muchos meteorólogos, hay que convenir que desde este año hasta pasados treinta y nueve más, la atmósfera volverá á reproducir fielmente los mismos fenómenos que, mes por mes y año tras año han venido sucediéndose durante los cuarenta años últimos. El régimen lluvioso, pues, con intervalos de días despejados y de frío, no nos abandonará hasta bien entrada la próxima primavera.

Conque preparémonos á saber soportar lo que no es dado evitar á la voluntad ni á la mano del hombre.

La temperatura es más blanda que la de pasados días, como propia de la lluvia que está cayendo.

CARTA DE MADRID

9 de Enero de 1908

Sr. Director:

La conversación dominante del día ha sido la llegada á esta Corte de Mohamed el Mokri, uno de los ministros más perspicaces del Sultán de Marruecos.

Acompaña al Mokri su secretario Henri Popp, quienes llegaron ayer en el expreso de Sevilla, siendo su venida una gran sorpresa por coincidir con la estancia del ministro francés Mr. Pichón.

Este visitó ayer tarde el Hospital de los franceses y á las seis regresó á la embajada en donde recibió á los pocos momentos al ministro marroquí, celebrando una conferencia que duró más de una hora.

Nada ó casi nada quisieron decir en la embajada de lo tratado por Mr. Pichón y el Mokri, en su larga conferencia.

La visita del Mokri—dijeron, corroborando las manifestaciones que el propio ministro marroquí hizo por la mañana—es de mera cortesía.

Terminada la entrevista, el Mokri se trasladó á casa del Sr. Maura y al ministerio de Estado, acompañándole, en ambas visitas, su secretario particular.

Aunque se ha guardado gran reserva respecto á la conferencia habida entre los ministros francés y marroquí, se sabe que el Mokri expuso á Pichón su deseo de negociar un empréstito en París. Mr. Pichón expresó su creencia de que lograría el Mokri sus propósitos, porque el gobierno francés—muestra decidido á cooperar en favor del Sultán con medios pecuniarios á fin de que termine la rebelión de Muley Hafid, y que el imperio mogrevino recobre la tranquilidad que necesita.

Estas manifestaciones llenaron de satisfacción al Mokri, quien hizo saber al Sr. Maura el resultado de sus gestiones con Mr. Pichón, é indicando á la vez al presidente del Consejo, que si fracasaran en París sus intentos, podría hacerse en España el empréstito dando garantías suficientes para el pago, á lo que el Sr. Maura rehusó el contestar categóricamente.

En la embajada francesa se celebró á medio día el almuerzo ofrecido por Mr. Pichón, sentándose á la mesa hasta 28 comensales, entre los que se encontraban los señores Maura, Allende Salazar, Osma, Azcárraga, el embajador inglés y otros personajes, acompañados de sus respectivas esposas.

A las cinco se ha verificado la recepción de despedida, desfilando por los salones de la embajada, el Gobierno, las autoridades, altos empleados patinos, diplomáticos y muchas distinguidas personas de la colonia francesa.

Esta mañana se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior, dando preferencia á los asuntos de Marruecos y á la situación de Barcelona, y enumerando las medidas que el Gobierno ha tomado para reprimir el terrorismo.

Al salir de Palacio dijo el general Ferrándiz á los periodistas que antes de someter á la firma del Rey los nombramientos de personal del Estado Mayor Central de la Armada, llevará el decreto para la implantación de las reformas navales.

Terminado el Consejo S. M. firmó los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo á D. Juan Moreno de Castro.

Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, á D. Gnersindo Buján.

Magistrado de la Audiencia territorial de Burgos á D. Rafael Molina.

Id. id. de Pamplona á D. Maximiliano González Agüero.

Id. id. de Palma á D. José Gallo Vilches.

Magistrado de la provincial de Segovia á D. Juan Hidalgo García.

Teniente fiscal de la territorial de la Coruña á D. Ignacio Rodríguez Pajares.

Canónigo de Alcalá de Henares á D. Aquilino Fernández Díaz, primer lugar de la terna.

Promoviendo á arcediano de Granada á D. Pedro Fernández Gutiérrez, maestra escuela de Avila.

Nombrando canónigo de Mondoñedo á D. Agustín Corral y Go'pe.

Concediendo pase al decreto de la Congregación del Concilio, dictando reglas sobre la celebración del matrimonio canónico.

Promoviendo á ingeniero inspector de primera á D. Cayo Puga, en la vacante de D. José Torrelló, que pasa á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo cese en el cargo de intendente del departamento de Cádiz, quedando para eventualidades del servicio, el ordenador de primera D. Leopoldo Solas.

Id. id. id. de Cartagena, quedando en situación de cuartel, el id. D. Tomás Carlos Roca.

Id. id. id. del Ferrol, quedando en la misma situación, el id. D. Isidoro Bocio.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ingeniero inspector D. José Torrelló.

Concediendo el ascenso, en vacante reglamentaria, al ingeniero jefe de primera D. Manuel Rechea y al de segunda D. Carlos Halcón.

Extranjero

VIENA.—Con motivo de las nuevas reyertas entre japoneses é ingleses en Vancouver, «La Newein Rundschau» hace constar que en esta cuestión Inglaterra sufre tanto como los Estados Unidos.

En el Transvaal, está obligada á desbarbararse de los chinos.

La permanencia de los hindous en la colonia británica, hace que el conflicto de las dos razas tome un carácter agudo.

Las colonias Australianas de la gran Bretaña prohíben la entrada en su territorio á los amarillos, y estos en revancha, como ya lo ha indicado el conde Okuma, procuran invadir en calidad de obreros la India, amenazando con sobreexcitar á los indígenas contra el yugo de Inglaterra.

COLONIA.—La «Gaceta de Colonia» ha recibido un despacho de Hamburgo diciendo que durante el pasado mes de Diciembre, la emigración por dicho puerto ha alcanzado la cifra de 6.994.

En el año anterior, y durante el mismo mes, se elevó á 12.593.

Durante el año entero de 1907, el total de emigrados asciende á 189.810, contra 1.173.433, en 1906.

Entre Bremen y Hamburgo han em-

barcado 42.000 emigrantes más que en 1906.

BERLIN.—La «Gaceta de Voss» dice que el Mayor Gran, ha presentado en Berlín un nuevo dirigible que ha funcionado admirablemente, haciendo tres ascensiones.

ROMA.—Uno de los órganos del Centro católico, El «Corrèe de Baviera», publica un artículo, cuyo autor preconiza la reducción del servicio militar para el ejército alemán, á un año.

Esta medida, añade, tendría como primera ventaja, la disminución de los gastos militares, permitiendo por tanto una economía de 90 millones de marcos.

En lo concerniente á la posibilidad de esta reforma, bajo el punto de vista militar, el autor, que es un militar dice:

Todos los especialistas en esta materia, piensan que la reducción del servicio, á partir de hoy, es posible, á pesar de que no quieran confesarlo.

BERLIN.—De la «Westminster Gazette»

El Almirantazgo acaba de dar la orden de que se proceda á las experiencias de las calderas del nuevo acerazado «Lord Nelson» puesto en astilleros el 18 de Mayo de 1905.

La fuerza de las máquinas, tiene que ser de 16.750 caballos y la velocidad, de 18 nudos.

El armamento se compone de 4 cañones de 12 pulgadas, 10 de 9, y 24 de tiró rápido.

SAN PETERSBURGO.—El Consejo de Guerra que juzga al general Stossel, ha reanudado sus trabajos, oyendo á numerosos testigos.

La heráldica de los oficios

Los oficios antiguos.—El elogio de las herramientas.—El patronato.—La firma del obrero.

Los oficios, las profesiones manuales, tienen también sus linajes, su nobleza, y han tenido sus tradiciones caballerescas. Las marcas de fábrica, donde se despliega hoy todo un derroche de arte, de exquisitez y de buen gusto, han sustituido en cierto modo á la firma de los obreros y á los antiguos blasones de los oficios.

La emblemática y simbología de las artes manuales, si se examinan despacio, están más cerca de los dioses antiguos que los mismos emblemas y los propios símbolos de las cosas más linajudas del mundo.

Es un hecho que tiene la explicación bien sencilla. La nobleza actual es hija de la nobleza conquistada por la fuerza de las armas.

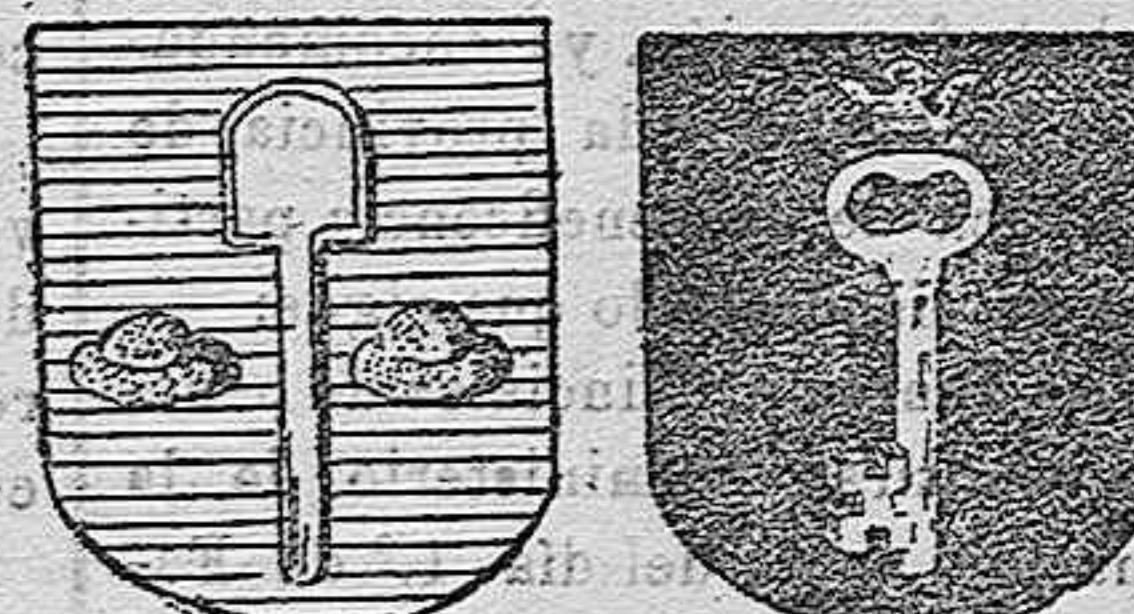
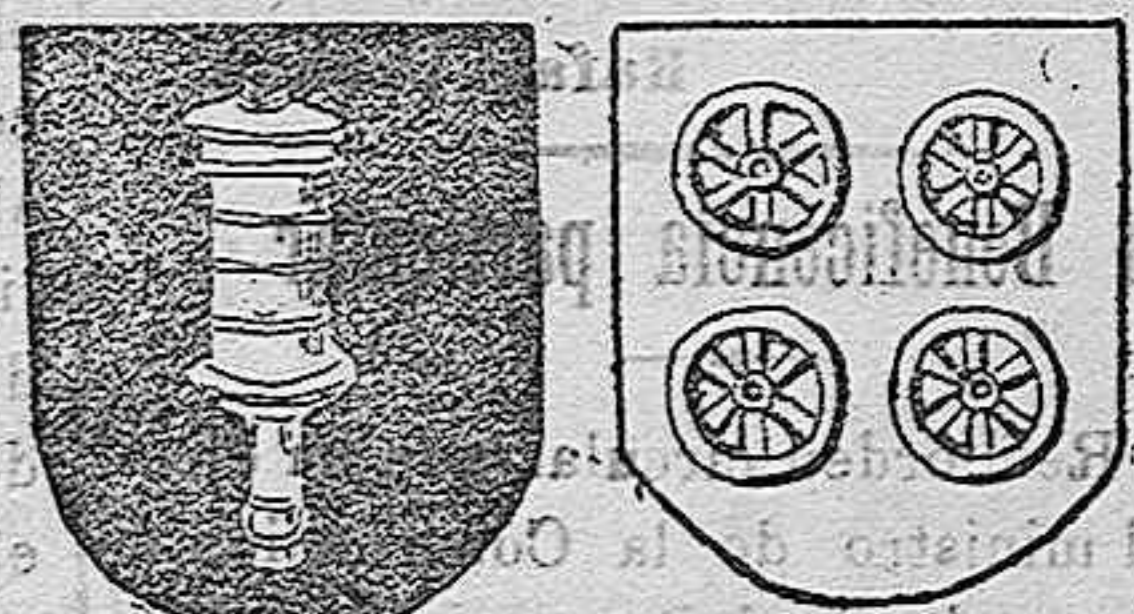
Todos sus símbolos, casi todos por lo menos, son objetos guerreros sublimados y exaltados por las familias. El más pacífico de los símbolos que aparece en los cuarteles de un escudo de nobleza, suele ser una caldera, que tanto puede tomarse como una expresión simbólica de la caridad y magnificencia del poseedor del escudo, como un recuerdo de la crueldad de sus mayores. La paz de los grandes ha sido una dulcificación del pasado y un adorno que se añadió por la bondad á los escudos. Así, las ramas de oliya, las hojas de laurel y los ramitos de encina, van por lo general fuera del escudo como cosas adventicias y seguidos á los más principales que campean en los cuarteles.

La admiración de los hombres no empezó, sin embargo, por las armas del combate, sino por los instrumentos de progreso y de adelanto. La primera piedra no se tomó como un proyectil sino como un instrumento.

El martillo fué más tarde un instru-

mento de guerra, y lo fué en un acceso de ira ó de venganza, como en aquella sublevación de los obreros de París en el siglo XII.

Antes que la heráldica, como ciencia profunda, de saberes ocultos y artes misteriosas, apareciese con toda su pujanza en la Edad Media, había surgido ya en otros tiempos como la exaltación de lo útil y los útiles inmediatos. Los ocho gremios que existían en Roma en la época de Numa, tenían sus distintivos. Andando el tiempo, los gremios de la Ciudad Eterna fueron un peligro para la República, porque llegaron á constituir algo que no podíamos concebir ahora, sino imaginamos las asociaciones de la Casa del Pueblo de París con todos los prestigios de un partido político y de una asociación religiosa.



Pendón de los boticarios de Gaen.—Idem de los carreteros de París.—Idem de los panaderos.—Idem de los cerrajeros de la Flecha.

Durante la monarquía romana Talo Hostilio, celoso del poder que habían conseguido los gremios, los suspendió y la lucha de los gremios y las autoridades romanas se mantuvo desde entonces, durante toda la República y los primeros años del imperio.

En la Edad Media la asociación obrera fué una válvula para la libertad y un medio de establecer las agrupaciones políticas que precedieron á los partidos tal como la conocemos ahora. Los primeros asociados fueron los mercaderes, y así las uniones y las gildes son más antiguas que todas las demás formas de asociación.

Como la vida religiosa tenía una alta significación en la vida social, y como el mismo cristianismo había parecido para satisfacer á los humildes y á los desheredados de la tierra, bajo la advocación de los humildes exaltados á la santidad se congregaron muchas veces las asociaciones obreras.

Cada profesión, cada oficio, tenía como patrón un santo que casi siempre había ejercido en sus días el oficio ó la profesión de aquellos que le acogían por patrono.

En algunos casos, la elección del patronazgo, de puro alambicada, resultaba ridícula y extraña. Los tenderos de Soria, una de las congregaciones más antiguas de la península, tenían por patrón á San Miguel Arcángel. Patronato que se debió á celebrar en su fiesta el saldo de sus cuentas. San Leandro fué el patrono de los corretores de ovejas, corredores de comercio en un principio, y corredores de todo algo más tarde, por consideración á las dotes políticas atribuidas al santo tradicionalmente entre nosotros.

La cofradía de artesanos más antigua de España fué la cofradía de pescadores de Zarauz, que surgió en el siglo X; pero hasta el siglo XII no hay en España verdaderas Asociaciones obreras, importadas más bien por los germanos que por los restos de la civi-

lización romana. La corporación es un hecho del Norte, en cuanto sociedad para mejorar la condición social de los asociados.

La heráldica profesional y de los artesanos antes que surja en otra parte, surge en Francia, como una extensión de la heráldica de los caballeros, y, en vez de fijarse en escudos, se fija en las banderas y en los pendones de los oficios. El primer escudo que como tal tienen los artesanos lo reciben en España los impresores como un regalo de Carlos I.

Los oficios franceses se hicieron los suyos elogiando sus útiles de trabajo, ni más ni menos que los antiguos caballeros elogiaron sus armas, instrumentos de su profesión.

Hoy ha desaparecido la heráldica de los artesanos. Los estandartes son sencillos y más hechos por el capricho que por consideración alguna.

El resto que queda ha degenerado en una marca de asociación, como el *Label* que usan los obreros asociados de Francia, de Inglaterra, Portugal, etc., etc.

Los constructores de máquinas y los encuadernadores son los únicos que juntamente con los fabricantes de armas, firman a veces sus obras, y el archivo supremo de la heráldica de los oficios es el negociado de patentes de los ministerios de Industria.

Y sería conveniente que firmasen sus obras los obreros, porque lo harían mejor, con más cariño.

Hafael Urbano.

La Beneficencia particular

Por Real orden circular que ha dirigido el ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles, en el preámbulo de la cual se encarece la importancia de la formación, ya encomendada a las Juntas de cada provincia, de la estadística de la beneficencia particular, se ha dispuesto lo que sigue:

1. Las Juntas provinciales de beneficencia remitirán al ministerio de la Gobernación, antes del día 1.º de Febrero próximo, los estados siguientes:

a) Fundaciones nuevas ó antiguas de que hayan tenido noticia las Juntas con posterioridad al 31 de Diciembre de 1905.

b) Resultado de los trámites y diligencias á que hayan dado lugar las fundaciones que se consignaron en la estadística, con observación de éstas en espera de datos ó pendientes de investigación.

c) Nuevas clasificaciones, aprobadas de Real orden, desde 31 de Diciembre de 1905 hasta 1.º de Enero de 1906.

2.º Para uniformidad del servicio, los estados deberán redactarse en hojas análogas á las que sirvieron para la estadística de 1905.

Previsión del tiempo

Para los días que restan de la actual quincena, *Sfeijon* hace las siguientes predicciones:

El mal tiempo de lluvias, con vientos del tercer cuadrante, invadirá nuestra Península, propagándose principalmente desde el O. y NO. de ella hasta las regiones centrales.

La depresión de las islas Británicas se dirigirá el jueves 9 hacia el NE., situándose al O. de las costas de Noruega; el mínimo de Galicia estará en el Mediterráneo entre las islas Baleares y el golfo de León. Se registrarán lluvias desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

El viernes 10, mejorará el estado atmosférico general de la Península, pues el mínimo del golfo de Génova y de Italia y la depresión que habrá en el NO. de Irlanda, solamente serán algo sensibles en el NO., N. y NE.

Del 11 al 12, se presentarán en el Africa septentrional y en el Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras que ocasionarán lluvias en Andalucía y región mediterránea, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro en el O. y NO. de la Península empieza; rá á sentirse, el domingo 12, la influencia de otras depresiones del Atlántico que se acercarán al Continente.

El lunes 14, al apartarse por Cerdeña y Túnez el núcleo de perturbación atmosférica del Mediterráneo, arribará á nuestro NO. y SO. importantes depresiones oceánicas que, cruzando por la Península, causarán lluvias con algunas nieves y vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Los núcleos de fuerzas mencionados estarán el martes 14 en el Mediterráneo hacia los parajes de Baleares. Seguirán registrándose lluvias y nieves en nuestras regiones, particularmente en la mitad oriental, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

El miércoles 15, continuará actuando en el Mediterráneo, aunque algo más apartado de nosotros, un mínimo barométrico, y otras fuerzas del Atlántico se aproximarán al Continente. Mejorará el tiempo, que será variable, produciéndose algunas lluvias, especialmente en el NO. y SO., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Multas perdonadas

En la *Gaceta* se ha publicado una Real orden que por el interés para los lectores reproducimos.

Diez así: Las corporaciones y particulares que tengan débitos en favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos y ventas, quedarán relevados de pago de los recargos y multas siempre que satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el 1.º de Enero de 1906, abonando, además del importe de la liquidación del débito, el interés legal del 5 por 100 en concepto de demora desde el día en que debieron realizar el pago hasta el en que lo verifiquen.

No se entienden condonados los recargos y multas en la parte que pueda corresponder á tercera persona.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva dentro del mismo plazo, quedan libres de las responsabilidades en que hubieran incurrido.

De igual beneficio disfratarán los que teniendo reclamaciones pendientes de resolución definitiva hagan aquella declaración, aunque sólo exista expediente de comprobación.

Los aspirantes han de tener más de veinte años y ser menores de treinta y cinco, y acompañarán á sus instancias el acta civil de nacimiento, certificación de buena conducta y declaración, firmada por el interesado, de no haber sido procesado, separado de ningún cuerpo ó destino por faltas cometidas, ni tener impedimento físico que le inhabilite para el servicio, como asimilado de reunir las condiciones exigidas por la ley para ser funcionario público.

Los exámenes comenzarán el día 24 de Febrero y versarán sobre las materias siguientes: escritura correcta dictada con buena ortografía; las cuatro reglas de aritmética para enteros, decimales y quebrados mixtos; redacción de un documento oficial; extracto de un expediente, y traducción de un trozo de francés.

El tribunal de exámenes lo compondrán el subdirector de sección del cuerpo de telégrafos, D. Miguel Vila y Barraquet, presidente, y los oficiales D. Suceso Martínez y Gómez y don Elnardo Bueita y Pagés, vocales.

Para tomar parte en el concurso se admitirán solicitudes hasta el 8 de Febrero próximo en el registro general de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

El tribunal de exámenes lo compondrán el subdirector de sección del cuerpo de telégrafos, D. Miguel Vila y Barraquet, presidente, y los oficiales D. Suceso Martínez y Gómez y don Elnardo Bueita y Pagés, vocales.

Para tomar parte en el concurso se admitirán solicitudes hasta el 8 de Febrero próximo en el registro general de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

El tribunal de exámenes lo compondrán el subdirector de sección del cuerpo de telégrafos, D. Miguel Vila y Barraquet, presidente, y los oficiales D. Suceso Martínez y Gómez y don Elnardo Bueita y Pagés, vocales.

Para tomar parte en el concurso se admitirán solicitudes hasta el 8 de Febrero próximo en el registro general de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

El tribunal de exámenes lo compondrán el subdirector de sección del cuerpo de telégrafos, D. Miguel Vila y Barraquet, presidente, y los oficiales D. Suceso Martínez y Gómez y don Elnardo Bueita y Pagés, vocales.

Para tomar parte en el concurso se admitirán solicitudes hasta el 8 de Febrero próximo en el registro general de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

El tribunal de exámenes lo compondrán el subdirector de sección del cuerpo de telégrafos, D. Miguel Vila y Barraquet, presidente, y los oficiales D. Suceso Martínez y Gómez y don Elnardo Bueita y Pagés, vocales.

Para tomar parte en el concurso se admitirán solicitudes hasta el 8 de Febrero próximo en el registro general de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

El tribunal de exámenes lo compondrán el subdirector de sección del cuerpo de telégrafos, D. Miguel Vila y Barraquet, presidente, y los oficiales D. Suceso Martínez y Gómez y don Elnardo Bueita y Pagés, vocales.

Para tomar parte en el concurso se admitirán solicitudes hasta el 8 de Febrero próximo en el registro general de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

ma de la función de anoche, *El Nido* de los Quintero y *Mala sombra*, de Navarro y Granés,

Como día de moda, el teatro estaba más concurrido que en las noches últimas, viéndose en palcos y butacas escogida concurrencia.

También la galería se vió igualmente más concurrida, así como el paraiso.

El público pasó un delicioso rato con la obra de los Quinteros, que obtuvo esmerada interpretación por parte de todos; bien es verdad que como propia de los saladísimos autores, deleita y entretiene agradablemente.

Al público le gusta el teatro como distracción, y para ello no hay más que saber elegir obras, único modo de que acuda y no se quede en casa.

Con el juguete de Navarro y Granés, también rió el público y lamentó que durara tan poco.

Entre-dos. Función para mañana. PERECITO.—LA DUCHA.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria ha sido presidida por el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, habiendo concurrido los concejales señores Polo, Casañé, Monteoliva, Gallejo, Pérez, Germán y García.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior la Corporación quedó enterada de una comunicación del Sr. Gobernador civil devolviendo con su aprobación el presupuesto municipal para el año de 1906.

Después se dió lectura á una comunicación del gobierno militar relacionada con varias obras que se consideran necesarias en los cuarteles que ocupa la fuerza de Talavera que guarnece esta plaza.

El Presidente expuso con este motivo, que durante su permanencia al frente de la alcaldía, se habían realizado todas aquellas obras indicadas por el ramo de guerra y aun algunas otras que no habían sido señaladas, pero que se consideraban precisas.

Yo, en este punto—añadió—me hallo dispuesto á ejecutar cuanto se me ordene, pues no quiero privar á Palencia de la guarnición que hoy tiene, anhelando que en plazo breve puedan regresar los dos escuadrones que se hallan en Bilbao.

Se acordó después que la Comisión de policía urbana emita informe acerca del acta y memoria justificativa sobre precios contradictorios en las obras de abastecimiento de agua, conforme á las condiciones de la contrata.

Se autorizó á D. Fernando Monedero, previo informe de la Comisión de policía urbana, para cerrar el ángulo de una casa de su propiedad en la calle de Pedro Espina.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía urbana, la instancia de D. Angel Torres, en solicitud de reforma de parte de la fachada de la casa número 35 de la calle Mayor principal, sustituyendo los actuales tableros por unas vitrinas.

Se desestimó, por no ajustar la petición á lo que la ley determina, la instancia de D. Braulio Lanchares, solicitando la exacción de derechos para determinada cantidad de carbón de cok, con destino á su fundición.

Por igual causa se desestimó también la solicitud de D. José Bejarano, pidiendo la libre introducción de 5.000 kilogramos de sal, acordándose, en vista de la anterior instancia, conceder un plazo de diez días para los que se crean con derecho á la exacción del arbitrio sobre la sal.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, concediendo á don Luis Ruipérez solamente, la libre introducción de 4.000 kilogramos de leña, manojos y carbón, con destino á su industria de pastelería.

Se acordó que la Comisión de Hacienda informe respecto á la instancia de D. Francisco Rodríguez, sobre el establecimiento de un depósito de salazón y embutidos en la casa número 2 de la calle de San Juan.

Se acordó también que la Comisión de Hacienda emita informe en la ins-

tancia de D. Luis Ruipérez, acerca de un concierto para el pago de los derechos sobre la cera que fabrica.

Se dió lectura á la cuenta de ordenación y depositaría respecto á los fondos del pósito, acordándose exponerla al público durante quince días para que acerca de ella puedan formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Se dió después cuenta de una instancia de D. José Portaballa en súplica de autorización para usar el escudo de armas de esta ciudad como marca en algunos de los productos de su fábrica de algodones en Manresa, acordándose otorgársela en los mismos términos que lo fué anteriormente.

Se aprobó la distribución de fondos formada por contaduría para atender á las obligaciones del mes actual.

Se acordó abonar á la familia del que fué dependiente del resguardo de consumos Manuel Piralle, fallecido en el mes de Diciembre último, la paga de tocas á que tiene derecho.

En vista de una comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, reclamando la terna correspondiente para el nombramiento de un vocal que en representación del ayuntamiento forme parte de aquella, se acordó constituir ésta con los Sres. D. Cirilo Tejerina, D. Román Vélez y D. José Monteoliva.

El Sr. Presidente dió cuenta á continuación de la visita que en estos últimos días le habían hecho varios obreros en demanda de trabajo, á los que no había podido atender, ya por carecer de autorización del ayuntamiento y por la imposibilidad de poderles dar ocupación en vista del temporal que venimos atravesando.

La corporación después de oír las anteriores manifestaciones, acordó autorizar ampliamente á la presidencia para que cuando lo considere pertinente una vez que el tiempo varíe, pueda darles ocupación en aquellos trabajos que considere necesarios é ineludibles.

Después se dió cuenta de una comunicación de la Caja de Ahorros acompañando la terna para la formación de la Junta de gobierno de aquel establecimiento en el año actual, y se levantó la sesión.

El pago de las deudas

Triste y lamentable es adquirir deudas, pero no queda más remedio que contraerlas cuando se ve uno privado de dinero para atender á las exigencias de la vida.

Las deudas llevan consigo la obligación de hacerlas efectivas, y cuando no se pagan, la de cumplir con los acreedores recomendándoles paciencia y dándoles infinidad de buenas razones y promesas hermosas.

Esto ha ocurrido siempre, y los deudores se han esforzado en halagar á los acreedores para conseguir una prórroga en el pago de anteriores anticipos y lograr, de paso, un nuevo préstamo.

Las razones y promesas que para ellos se utilizan son las mismas constantemente. Como razones se invoca la dureza de los tiempos y dificultades pasajeras, y las promesas consisten en formular la seguridad de una liquidación próxima.

¡Pero cómo varían las maneras de expresar estas promesas! Cuantos sean los deudores ingeniosos—y no se olvide que lo son todos!—tantos son los procedimientos para tocar la cuerda sensible de los acreedores inhumanos, que también lo son todos generalmente.

Existen el procedimiento dramático, el cómico, el lloroso, el humilde, el cortés, el altivo... Pero hasta ahora era desconocido uno que ha puesto en práctica recientemente un comerciante de Altona, ciudadano francés cuyos negocios no debían ser tan prósperos como los del Banco de su país; el evangélico.

El hombre veía acercarse con terrible espanto la fecha del vencimiento de un pagaré por él suscripto. ¡Cómo enternecer al poseedor del documento y convencerle de la conveniencia de prorrogar el término del plazo!

Desesperaba de conseguir su objeto con la sola fuerza de su elocuencia per-

sonal, y cristiano ferviente, buscó inspiración en la lectura de piadosos libros. Y la inspiración fué con él, puesto que en seguida se dirigió al telégrafo y expidió á su acreedor un telegrama en estos términos redactado: «Lea usted el versículo 26 del capítulo XVIII del Evangelio de San Mateo.»

Al recibir el despacho el acreedor no tuvo más que abrir el citado Evangelio y buscar el versículo mencionado que está concebido así: «Señor, sed misericordioso conmigo y es lo pagaré todo!»

No sabemos si el acreedor renovó el pagaré, pero si no se enterneció, si no quedó convencido, no fué seguramente, por culpa del deudor bíblico ni de San Mateo.

La Vizcondesa de Villandrando

La larga y penosa enfermedad que desde hace algún tiempo venía sufriendo la distinguida y virtuosa dama señorita D.ª Eduvigis Sanz, vizcondesa de Villandrando, tuvo á la una de la madrugada de hoy funesto desenlace, en la vecina capital de Valladolid donde residía.

Por disposición de la finada su cadáver será trasladado á nuestra ciudad para recibir sepultura en el hermoso panteón de familia en este cementerio, para lo cual hoy habrá sido aquel embalsamado.

Parece que en nada han sido cambiadas las cláusulas del testamento que últimamente dimos á conocer, debiendo, por tanto, invertirse la cuantiosa fortuna de la ilustre dama en las obras benéficas para que ha sido denada.

La muerte de la virtuosa vizcondesa de Villandrando, será sentidísima en nuestra ciudad, en la que contaba con el respeto de todos, y la especial estimación de la buena sociedad.

Descanse en paz la bondadosa y caritativa dama, y reciba toda su familia y muy especialmente su primo el senador por esta provincia, respetable y cariñoso amigo nuestro D. Fernando Monedero, la expresión del más sentido pésame de la redacción de este periódico.

NOTICIAS

Oposiciones

Hoy, á las once de la mañana, habrán comenzado en Valladolid en el claustro alto de San Gregorio los ejercicios de oposición á las escuelas de niñas, de más de 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario.

Las oposiciones á las escuelas de niños, de idéntica dotación, darán principio en el salón de actos de aquella Escuela Normal de Maestros, el día 15 del corriente mes, á las nueve de la mañana.

Y las oposiciones á las cátedras de música de las Normales, vacantes en este distrito universitario, se verificarán en la clase de música de la Escuela Normal de Maestros, desde el día 14 en adelante, á las dos de la tarde.

En todas ellas, los opositores que no concurren á la hora señalada, ó que no tengan presentados los documentos necesarios, perderán su derecho á actuar en los ejercicios.

En Bilbao se proyecta construir, en terrenos del ensanche, una plaza de toros cubierta, para peder dar corridas incluso los días lluviosos. Será capaz para 8000 personas, y se destinará también á espectáculos de circo.

Los planos están delineados en tal forma, que la planta baja podrá arrendarse para almacenes.

Parece que uno de los iniciadores es el marqués de Villagedio, y que se han recaudado ya 100.000 pesetas.

Se ha publicado una real orden autorizando la apertura en domingo de las cantinas de las vías férreas, siempre que sean de las autorizadas y concedidas por las Compañías explotadoras de los ferrocarriles y se hallen emplazadas en el mismo edificio de la estación.

Si tales establecimientos tuvieren puertas de comunicación con el exterior, no se consentirá que se abran, ex-

TEATRO

Dos obras de repertorio ya conocidas de este público, constituían el progra-

pto en los días, casos, localidades y
bras en las que por razones especiales
té permitida la apertura de las ta-
ernas.

La «Gaceta» publica una Real orden
sponiendo que los que ingresen en el
erpo de Telégrafos, conforme a las
ses de convocatoria publicadas en la
6 de Noviembre último, lo verifi-
en por la clase de oficiales quintos,
n el sueldo anual de 1500 pesetas.

La Dirección general de clases pasi-
s, ha declarado á D.ª Eulogia Sa-
ano Fernández, viuda de D. Pascual
arajejo, celador que fué del cuerpo
telégrafos, con derecho á dos mesa-
s de supervivencia.

Por supresión de los registros fisca-
s en los nuevos presupuestos, ha sido
asladado á la administración de Ha-
enda de Valladolid D. Saturnino Ló-
ez, oficial de cuarta clase, quien por
icha Real orden continuará prestando
s servicios agregado á esta Adminis-
ación.

La Guardia civil de Ampudia, ha
etenido y puesto á disposición del
uzgado á Pedro Gallego Ruiz y sus
ijos Anastasio y Gaudercio, como
resuntos autores del robo de cinco pe-
etas á su convecina Nicolasa Gallardo.

El Sr. Rector de este distrito univer-
itario, ha nombrado maestros con el
arácter de interinos, para la escuela
e Castrillo de Villavega á D. Justo
Rodríguez Ramos y para la mixta de
Villacusa de Ecla á D. Daniel Sán-
hez Blanco.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscri-
ta esta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Elías Lucas Cano, ca-
jado, de 74 años, Hospital.—María
Amparo Cantera de la Fuente, de 7
nezes, Plaza de los Doctores, 4.

Nacimientos.—Vidal Gómez Pala-
sios, hijo de Pedro y María, Ronda de
San Lázaro, 36.

COCHES

Se vende una Berlina y un Familiar
en buen estado; se cederá muy barato.
Para tratar, con el dueño del Hotel
Samaria.

Regimiento Cazadores de Talavera
15.ª DE CABALLERÍA

Terminado el contrato para el apro-
vechamiento del piense de los caballos
de este Regimiento, se anuncia á li-
citación libre, admitiendo proposiciones
hasta el 20 del corriente en las oficinas
del cuartel de San Fernando, todos los
días laborables.

Palencia 9 de Enero de 1908.—El
Comandante Mayor, José Benilla.
V.º B.º Prestamero.

“LA VERDAD”

Empresa general de redenciones
10.000.000 de pesetas, garantía verdad
DIRECCIÓN: Amazonas, 8, 2.ª dcha.

MADRID.

Seguros de quintas, desde 12 años de
edad.

Regalo de 3.500 pesetas á sus ase-
gurados.

Para más detalles, diríjase al repre-
sentante D. Mauricio Antelín, en Due-
ñas; D. Marcelo Abad Zarzosa, en Vi-
llahán de Palenzuela, ó al Director, en
Madrid, Amazonas, 8.

SE VENDE

Cebada nueva, añeja y paja.
Darán razón, en los almacenes de
Ahles y Compañía, Avenida de Casado.

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GÁSTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñi-
miento, malas digestiones,
úlcera del estómago, ace-
días, inapetencia, clorosis
con dispepsia y demás en-
fermedades del estómago é
intestinos, se curan, aunque
tengan 30 años de antigüe-
dad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Marca “STOMALIX,”
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

MERCADOS

Palencia, 10.—Hoy, como ayer, ha
amanecido lloviendo, pesagiando que el
agua no piensa abandonarnos tan pronto.
y con la que los campos van ya perdiendo
más que ganando; pues los hieles y los ce-
reales se retrasan con esta constante hume-
dad, que no sabemos hasta cuando va á du-
rar.

Nótase gran paralización en losnegocios
de cereales y las pocas transacciones que se
verifican, son sele para atender las necesi-
dades del momento.

Los precios no varían de los anteriores
días, pagándose la fanega de trigo de 46'50
á 47 reales las 92 libras, la de cebada nue-
va á 23 y la añeja á 26.

Valladolid, 9.—Continúan los precios
de trigos sostenidos.

Las ofertas de la plaza son á 51, de Me-
dina y Penafiel á 49'50, de Rieseño á 49.

La entrada por el Canal fué de 150 faneg-
as á 50 reales y por el Arco nula.

Ofrece la plaza centeno á 37 y Salama-
ca á 35, sin lograrse ventas.

En operaciones se registraron 2 vagones
de Palencia á 35'50 allí.

La entrada por el Arco ha sido nula.
La tendencia en cebada es floja, ofre-
ciendo la plaza á 28'50 y 29.
Se operaron 3 vagones, de la plaza á
28'50.

Arévalo, 9.—El frío que se siente hace
tres días beneficia á los sembrados.

Barcelona parece que se anima algo, y
si de Castilla no se hicieran ofertas, el al-
za sería pronto un hecho.

Eutrarón 140 fanegas de trigo.

Se cotiza al detall:
Trigo superior á 48'50 reales, corriente á
48, centeno á 34'50, cebada á 27, algar-
robas á 37.

Tendencia del mercado, firme.
Temperal frío.

Barcelona, 9.—Se vendió trigo de Ve-
layos á 49, Vellisca y Sigüenza á 48'50, bar-
billa de Salamanca á 46'25, de Salamanca á
48.

Llegaron 25 vagones trigo; 3 harina, 4
de cebada.

Boletín Religioso

Sábado.—San Higinio, San Salvio y San
Anastasio.

En San Pable á las ocho y media Misa
privilegiada de la Santísima Virgen del Ro-
sario. Al anochechar Salve cantada.

Alcance del
interior y exterior.

Paris 9

Un telegrama de Folkstone anuncia
que el vapor español «Mar Báltico» ha
chocado contra el muelle, sufriendo
gravísimas averías.

Londres 9

El corresponsal del «Times» en Tan-
ger considera que la gestión del Mokri
para un empréstito, tiene un éxito du-
doso, dadas las garantías que euceta
ofrecer el ministro marroquí.

Londres 9

El «Standard» comentando el viaje
de Mr. Pichón á Madrid, hace votos
porque España y Francia consigan de-
limitar sus respectivas esferas de ac-
ción, y luego restablezcan el orden me-
diante una enérgica cooperación.

Termina el citado periódico pidiendo
para España y Francia, un mandato
más liberal de las potencias europeas,
sin que para otorgárselo sea precisa
una nueva conferencia.

Córdoba 9

La guardia civil ha detenido en un
bodegón, á José Fernández Cruz, apo-
dado «Pelayo», que vine hayendo des-
de Sevilla, en donde intentó libertar á
su amigo Juan Luis Cabello, cuando
éste, en calidad de preso, salía de pre-
stear declaración en la Audiencia en el
mes de Septiembre último. De este
hecho, como se recordará, resultaron
un policía herido y un paisano muerto.

El Fernández, al ser detenido, ha con-
fesado que aprovechando un descuido

de la pareja que conducía al preso Ca-
bello, cortó la cuerda con que iba ama-
rrado.

San Sebastián 9

En el sud expreso ha llegado El
Mokri, quien ha recorrido la población
en carruaje, y visitado algunos tem-
plos.

En el expreso ha continuado su viaje
hacia Paris.

Lisboa 9

El Banco de Portugal ha elevado su
tasa de descuento de 5 1/2 á 6 por 100.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCKE

El asunto
de Marruecos

MADRID 10 (11)

El notable periodista Felipe
Ovilo, publica en el número de
hoy de ABC una interesanti-
sima información respecto á Ma-
rruecos, en la que dice que en la
conferencia de Algeciras se co-
metieron errores que han sido
subsanados diplomáticamente.

Añade que en la entrevista ce-
lebrada por el Kaiser, el rey
Eduardo y Clemenceau se resol-
vió dar á los acuerdos de Algeci-
ras toda la elasticidad posible.

Francia y España—dice Ovilo
—están comprometidos á realizar
los acuerdos sobre la base de la
soberanía de Ab-del-Azis y la
integridad de Marruecos como
puerta abierta, no traspasando
Francia sus fronteras.

Los jefes de los partidos espa-
ñoles—termina diciendo el arti-
culista—conocen los compromi-
sos del Gobierno, los cuales han
sido sancionados.

Lucha entre solidarios

MADRID 10 (11'45)

Dicen de Barcelona que la lu-
cha entre Cambó y Rusiñol, ha
dado al traste con la Solidaridad,
á consecuencia de mantener el se-
ñor Rusiñol su candidatura para
la presidencia de la Cámara de
Comercio y patrocinar el señor
Cambó la del Maristany.

El Sr. Rusiñol ha publicado
una carta separándose de la «Lli-
ga Regionalista» habiendo esto
motivado hondo disgusto entre
los elementos de la derecha é iz-
quierda de la Solidaridad que
tiende á deshacerse, yendo los

solidarios de la derecha á engro-
sar las filas del maurismo.

Firma

MADRID 10 (14)

El ministro de Fomento ha
puesto á la regia firma los ascen-
sos reglamentarios de los inge-
nieros de Montes y Minas.

La Marina mercante

El Sr. Maura ha continuado
hoy estudiando la forma en que
se desarrollará el proyecto de
protección á la marina mercante.

Regreso

Después de haber pasado unos
días en Oviedo, hoy ha regresado
á esta Corte el ministro de Ins-
trucción pública Sr. Rodríguez
Sampedro.

Motín

sin importancia

MADRID 10 (14'30)

El Sr. Lacierva me ha dicho
que en el motín habido en Villa-
rreal por causa de los consumos,
sólo resultó un contuso, carecien-
do de importancia el tumulto y
quedando restablecida en el acto
la calma.

Cas garantías

Interrogado el citado ministro
acerca de la actitud del ayunta-
miento de Barcelona, respecto á
la suspensión de las garantías
constitucionales dijo: «á eso no
puedo contestar.»

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería
Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado
hoy en esta Corte, han correspondido á
los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
3897	Zamora 500.000
2146	Mondariz 250.000
1675	Burgos 100.000
17990	Barcelona 50.000
Con 10.000 pesetas	
26484	21726 13582 23257
24815	3044 13280 26808
10812	11777 11336 4633
9901	24376 5316 3648
20314	1706 14805 26501
16709	25007 22873 4420

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 67

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

—Sí que lo es.
—¿Pero no tiene familia?
—Nadie absolutamente; esa es otra
historia.

Y entonces Elena refirió á Carmen
cómo conoció María á Carlos, diciéndo-
la que pasase por su casa y la conocie-
ría.

Todas las palabras de la condesa re-
ferent s á aquel suceso eran otros tan-
tos dardos que se clavaban en el pecho
de la infeliz Carmen.

Quando se quedó sola rompió á llo-
rar amargamente.

Y así permaneció mucho tiempo ex-
trechando á su hija entre sus brazos.

Al cabo de algún tiempo alzó la cabe-
za, besó á su hija con efusión, y excl-
mó con acento resuelto:

—Es necesario que vea á Angel; tan-
tos días sin verle, si se habrá verificado
el desafío y él... ¡Dios mío!... ¡no me le
arrebatais, tened piedad de mí!...

Y Carmen cayó de rodillas; perman-
neciendo largo tiempo en aquella posi-
ción.

CAPÍTULO XVIII

Qué sucedió á Máximo en el Sa-
ladero.

I

Dejamos á Máximo en medio de una
compañía bastante extraña y expuesto
casi á tener un lance con ella.

Entre la sociedad en que se hallaba,
lo hemos dicho y volvemos á repetirlo,
no existe más ley que la de fuerza, ni se
reconoce más derecho que aquel que en

su larga vida ha cometido mayores crí-
menes.

Por lo tanto Máximo era mirado con
curiosidad.

Como en su semblante no se advertía
la huella del crimen, como en él no se
veía retratada más que la confusión y la
vergüenza, de aquí que aquellos hom-
bres se mirasen primero entre sí, se
guiñaran los ojos haciéndose señas res-
pecto á él y que finalmente el madrile-
ño se adelantase hacia él, diciéndole con
insolencia:

—Oye tú chivato, ¿has venido aquí
para estar con esa cara de Viernes
Santo?

Máximo alzó la cabeza, fijó su mira-
da en el que le hablaba, y repuso:

—Quando uno viene á este sitio no es
natural que venga muy alegre.

—¿Lo habéis oído, muchachos? Es-
te será algún silvante y aquí se las quie-
re echar de presone.

—A ver, ¿entendiste una majá y ya
veréis como no se oacampana tanto.

—Auda con él, madrileño.

—¿Quién será ese marqués?

—Mirar á ver si tiene la sangre azul.
Y estas y otras cien palabras por el
estilo se exhalaban de los labios de toda
aquella gente al escuchar las palabras
del joven.

II

Máximo no tenía nada de cobarde.

Al verse entre aquellos hombres no
era miedo lo que experimentaba, era
vergüenza.

Pero una vergüenza horrible, una ver-
güenza que le hacía inclinar la vista
sin poder tomar de nuevo á levantar
sus ojos.

Al escuchar las ofensivas palabras de
los bandidos, al oír aquellas amenazas,
recuerdo que era hombre y que en su vi-
da tuvo miedo á ningún otro.

Fijó una mirada severa en los que le
rodeaban y les dijo:

—Y bien, señores, ¿qué quiere decir
esto?

—¡Hola!... exclamó el chato, por fin
el pollo principia á piar.

—Esto quiere decir, si usía no lo lle-
va a mal, que ca ia uno de estos cabaye-
ros aquí presentes esta farto de alguna
cosa, y como vuocelencia trae unos «bue-
nos pantalones, y una chaqueta nueve-
cita, y tea su ropa es muy decente, y
ellos nua de eso tienen, solicitan con la
mayor humildad y contricción que prin-

III

El madrileño, que le contemplaba son-
riéndose con ironía, le dijo:

—Oiga V., mocito, ¿es V. sordo?

Los labios de Máximo se contrajeron
y sus ojos brillaron al fijarse en el ban-
dido, pero no dijo una palabra.

(1) Cuartos.
(2) Vino.

